

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'95 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

IMPRESIONES

La emigración

Es un problema trascendental, del que se han ocupado muchos y notables escritores y políticos bajo diversos puntos de vista. Alguien, en las columnas de periódicos, ha defendido que era una necesidad la emigración y que representa un gran bien para el país.

Ayer el jefe del actual Gobierno, en el Consejo expuso a sus compañeros la preocupación que le producía la continua corriente emigratoria.

Indicó la conveniencia de emprender obras públicas para coartar la emigración, para evitar que el país dé el crédito contingente de emigrantes que hoy arroja. El criterio del ilustre jefe del Gobierno se manifiesta en esta ocasión contrario a los que piensan que la emigración es beneficiosa. Tiende con sus iniciativas a dar ocupación a muchos obreros que desde distintas provincias se ven obligados, por falta de trabajo, a emigrar a lejanas tierras.

¿Pero el problema de la emigración puede solucionarse con una fórmula general? ¿No serán distintas las causas en una localidad respecto de otra?

Por lo que se refiere a esta provincia, la fiebre de la emigración no la produce la falta de trabajo; pues los campesinos son los que dan el contingente más crecido y en cambio los colonos se quejan de la falta de brazos para el cultivo de las propiedades.

Aquí, la mayoría, no huyen de esta tierra por serles imposible la vida en ella, sino por el afán, muy justo, de alcanzar un producto más elevado de su trabajo.

El deseo de poseer un día un capital para hacerse propietario de un terreno ó para disfrutar de una renta que les asegure un buen pasar en la vejez, es la finalidad de muchas emigrantes mallorquinas.

Aquí, ofreciendo al trabajo muchas horas al día malamente pueden cambiar de posición y hacer frente a las adversidades de la vida.

¿Es conveniente bajo este punto de vista la emigración?

Si no es afirmativa la contestación, prudente sería que se empezase a pensar en el medio con el cual los obreros, futuros emigrantes, pudieran realizar en su país lo que van a buscar, y a veces encuentran, en lejanas tierras.

Si bien es de difícil realización la idea que se nos ocurre para solucionar este problema, quizá a algún gran propietario no le parecerá del todo descabellada. Dividiendo en una ó varias hectáreas las grandes propiedades que hoy casi no producen, puede que al cuidado de buenos obreros, que al cabo de años deberían ser los propietarios de aquellos terrenos, resultaran fecundísimos, aportando bienestar al público y ganancias a los propietarios que hoy ven que sus fincas les producen interés muy exiguo.

Haciendo que el obrero pueda tener otra aspiración más elevada que la actual ó sea, que pueda esperar ser en día más ó menos lejano, poseedor de algo propio para cuidar con amor é interés, evitando así el que toda su vida esté dentro de un círculo demasiado estrecho para respirar las ideas nuevas que pese a quien pese, van consiguiendo adeptos, entonces quizá quede coartada la emigración en beneficio de todos.—P.

Ciencia é industria

El flujo de energía

Se ha demostrado experimentalmente que todo flujo de energía, sea luz, calor radiante, ondas eléctricas ó ondas sonoras, ejerce una presión, aunque sea pequeñísima, sobre las superficies materiales que se interponen en su camino. El conocimiento de este hecho tiene una importancia científica muy grande, motivo por el cual se ha procurado esclarecer el fenómeno hasta no tener duda alguna acerca de su existencia real.

Pero, hasta hace muy poco tiempo, sólo se había comprobado y medido la presión de la radiación sobre superficies sólidas, y si se admitía el hecho para los gases, era generalizando el fenómeno.

Recientemente, el físico ruso Lebedew ha hecho experimentos muy delicados y sumamente ingeniosos, por medio de los cuales ha logrado hacer patente la presión ejercida por los rayos de luz sobre diferentes gases. Se ha servido para ello de un aparato muy complicado, pero que en su esencia consiste en un receptáculo de reducidas dimensiones en el cual se encierra el gas sometido al ensayo y de manera que pueda ser atravesado por un rayo de luz en dos direcciones inversas.

La radiación luminosa produce en la extremidad posterior del receptáculo un exceso de presión en el gas, y esta presión actúa sobre una válvula muy delicada, suspendida de uno de los brazos de una balanza de torsión extremadamente sensible.

Con este aparato, y después de haber

eliminado con paciencia suma y á fuerza de ingenio una porción de efectos accidentales que pudieran ser causa de error, el mencionado Lebedew ha logrado comprobar experimentalmente la existencia de una fuerza de traslación desarrollada por la luz en la masa gaseosa, y demostrar, además, que esta fuerza es directamente proporcional á la cantidad de energía incidente y al coeficiente de absorción de la masa de gas. Estos interesantes y delicados experimentos se han efectuado á la presión atmosférica ordinaria, y por tal motivo los datos numéricos obtenidos no son directamente aplicables al caso en que los gases están sumamente enrarecidos, como ocurre en los tubos de Crookes ó en las colas cometarias; pero de todos modos, los referidos datos ofrecen un punto de partida para llegar á deducir, con grandes probabilidades de éxito, la acción positiva que las radiaciones solares ejercen sobre las tenuísimas masas que forman las referidas colas de los cometas, resolviéndose así uno de los problemas más interesantes de la astronomía.

Juan Rebuscardor.

D. Andrés Pont en la Semana Social

En Barcelona, como saben nuestros lectores, se ha celebrado la Semana Social. El sábado, con el objeto de asistir á algunas sesiones, llegó allí el Nuncio de Su Santidad en Madrid. El mismo día nuestro paisano y querido compañero en la prensa D. Andrés Pont, director que fué de la *Gaceta de Mallorca*, pronunció un discurso del que se ocupa la prensa barcelonesa.

De uno de nuestros colegas nos comunicamos en recoger en nuestras columnas las siguientes líneas:

«Seguidamente en el propio local, y ante la misma concurrencia, pasó el distinguido sociólogo don Andrés Pont y Llodrà, Pbro., á desarrollar la undécima lección, que versó sobre «La acción de los *Volskvereine* en la lucha contra el socialismo y el fomento de la acción social católica».

Empieza diciendo que estos organismos vienen á constituir los cimientos de una organización internacional de la acción católica, y fueron señalados por Pío X como instituciones de especial eficacia, que responden á una necesidad sentida en todas partes y que no estorba á las demás de carácter particular, sino que estimula á todos á afiliarse á ellas.

Dice que como el socialismo, también en Alemania ha empezado la acción social católica á organizarse y obrar con métodos científicos, siendo iniciada por Windthorst, pasando á extenderse en Austria, Suiza, Holanda, Francia, España y la República Argentina.

Dice el señor Pont que los *Volskvereine* son la bandera de la fraternidad cristiana, frente á la lucha fratricida de clases del socialismo. Pasa después á estudiar el origen y el objeto del *Volskvereine* alemán.

El objeto de éste, añade, como el de la Acción Social Popular, fundada en Barcelona por el P. Palau, es crear un movimiento popular nacional contra el socialismo, en el terreno de la propaganda y de la reforma social cristiana.

Agrega que se impone despertar en los católicos contemporáneos la conciencia de los deberes sociales.

Narra el éxito de la obra de Windthorst, fundada en 1890, y que cuenta ahora con 652.645 adheridos.

Su obra educativa ha sido inmensa, realizándola por medio de cursos sociales prácticos: la Biblioteca de ciencias sociales, que cuenta hoy con 26.000 volúmenes, y con la publicación de libros y revistas, llevando actualmente publicados 143 millones de impresos.

Describe luego la organización del «*Volskverein*» y la actividad de sus diversos órganos: directores, oficina central, representantes regionales y diocesanos, gerentes locales, etc.

Examinando la obra de la Acción Social Popular de Barcelona, dice que cuenta con 12.000 socios y 146 gerentes. Su oficina del Trabajo lleva prestados 3.583 servicios, 102 conferencias dadas y 1.781.933 ejemplares de impresos publicados. Su semanario «El Social» y su «*Revista Social*» han obtenido envidiable puesto entre sus similares.

Se extiende en explicar los fines de la Acción Social Popular, despertando en todos la conciencia social, preparándoles para ser miembros activos y conscientes de sus respectivas sociedades.

Cita por último el conferenciante unas máximas del doctor Torres y Bages sobre la Acción Social Popular y el amor universal ó ideal cristiano, y termina exhortando á todos á que vayan á engrasar las filas del «*Volskverein*» español, donde hay un puesto para cada uno de los católicos.

El señor Pont fué muy aplaudido por su conferencia.

DESDE PARIS

Exposición del automóvil

Paris 3.—Esta mañana, á las diez, el Presidente Fallières, acompañado por los principales miembros del gobierno, ha inaugurado la Exposición del automóvil. Van ya organizadas con ésta doce Exposiciones en trece años. Los constructores más importantes querían deshacerse de la tutela del «Automóvil Club de Francia» y se proponían organizar por su cuenta la Exposición. Así lo han hecho este año; en la actual Exposición

no ha intervenido para nada el «Automóvil Club».

Por primera vez este año, siguiendo el ejemplo de la Exposición aeronáutica, la del automóvil ofrecerá al público una decoración uniforme de magnífico efecto. La iluminación ha sido prodigada tanto en lo interior como en lo exterior del edificio. Bajo la cúpula del Gran Palacio se ha colocado una araña gigantesca de 27 metros de diámetro y que contiene millares de lámparas eléctricas.

Por fuera del edificio la iluminación no es menos espléndida. Las columnas exteriores del Gran Palacio están iluminadas por focos luminosos de color rojo y que producen efecto agradableísimo.

Esta exposición ofrece numerosos perfeccionamientos en la construcción y presentación de automóviles. Entre las nuevas tendencias más generales ganan el favor de los «sportsmans» los motores sin válvulas y con seis cilindros, que tienden á suplantar á los corrientes de cuatro cilindros.

El motor sin válvulas es ya bastante conocido por la mayor parte de los automovilistas. La opinión general es favorable á estas dos modificaciones, porque gracias á ellas se obtienen mayor suavidad en la marcha y casi la supresión del ruido.

Otra novedad consiste en el cambio hidráulico de velocidad; esta modificación es más discutida que las anteriores por más que muchos le conceden inmenso valor.

En lo concerniente á neumáticos no presenta la exposición modificaciones notables, si se exceptúa su empleo en algunas ruedas dobles, lo que constituye un verdadero adelanto; con todo, hay que advertir que ciertas clases de ruedas metálicas ganan favor á causa de su ligereza, por más que, según algunos, su fragilidad les haga perder valor. En las cajas de los carruajes predominan las superficies.

Por medio de esta ausencia de ángulos en el modelo «Torpedo», algunos constructores han logrado una elegancia perfecta.

MODELOS DE PARIS

Francia y el arte latino

GENERACIONES NUEVAS

Es visible el predominio del arte francés en todo el arte latino, sin que á la influencia de aquel se sustraigan ni pueblos de la tradición y el nervio artístico del italiano, ni países de corriente aún tan cercana al manantial nativo como Sur-América. Excepción hecha de la música, todas las artes latinas reciben su sello y su canon de Francia, más exacto, de París. El prestigio inherente al poderío y la riqueza, juntamente con la seducción amable, que es el vigoroso instrumento de conquista espiritual utilizado siempre por el genio francés, producen ese fenómeno, por cuya virtud pintores y escultores aspiran con supremo interés á realizar la belleza parisina, y literatos de aqueño y allende los mares, en todo país latino, abrevan su fantasía y disciplinan su mano en la novela y la poesía francesas. La cualidad indisputable á París de dar á sus consagraciones universales resonancia, hostiga también á los artistas cultivadores del arte á someterse á las imposiciones parisienses y á seguir los modelos que el público francés ama deseosos de compartir y aun promover los triunfos de un momento, que son ofrenda cara al corazón de un artista. Añadid la legión de almas mediocres á quienes la intensidad del griterío y el reclamo dan la medida del mérito y el nombre del idolo, y tendreis explicada la uniformidad de ese ascendiente tan visible en las generaciones nuevas, que en España y en la América se difunden sin embargo por la casi absoluta inactividad de nuestros grandes artistas, y porque la incompatibilidad de la raza y cultura entre nuestra raza y las razas septentrionales pone el refugio francés á cubierto de toda competencia.

Paso á paso, los pueblos de savia española, singularmente por ser hoy los más endebles en su contextura espiritual, van teniendo una poesía, una novela, un teatro, una pintura y una escultura remediadas de los franceses. He ahí una primera causa de la inferioridad de que adolecen. El remedio de la vida no es la vida misma, como la muerte en el teatro no produce nunca el trágico escalofrío de la muerte verdadera. Si el arte es la reproducción de la realidad, interpretada é intensificada por el artista, será débil arte el que consiste en una nueva interpretación de la primera interpretación: ¡la luna brilla porque recibe su luz directamente del sol; pero la tierra parece pálida y enferma a la claridad lunar; los reflejos de reflejos están siempre vecinos de las sombras. Los grandes creadores cincocentistas italianos se nutrieron de la verdad, como los griegos del gran período copiaban del natural. Los sucesores imitaron á los maestros, tomaron las obras de éstos por modelos, hicieron copias de copias. Decayeron.

El arte francés, parisiense en rigor, se moldea sobre circunstancias propias, privativas de la gran ciudad. Todas las artes originales toman sus elementos del ambiente que las rodea y se somete á condiciones especiales y privativas del medio en que se desarrolla. Como los árboles, su raíz permanece fija á la tierra que los sostiene y sus verdoros siguen la variación del clima. De nuestro ambiente místico é inquisitorial tomó Ribera sus martirios; el Greco, sus delirios; Murillo, sus beatitudes; Calderón, su honor y sus venganzas. Del ambiente pagano y sensual de la Italia del Renacimiento tomaron Tintoretto, Correggio, Giorgione sus sensualidades y sus adoraciones de la plástica humana. De la plenitud flamenco, creciente tras los sufrimientos de la guerra, tomó Rubens sus

abundancias y violencias de forma, de vida, de movimiento y de color. Cuando un artista como Vinci ó como Rembrandt se desvía y redime del ambiente, su nota de originalidad sorprende la atención y preocupa á los investigadores como una anomalía, una excepción tanto más peregrina cuanto más incontestable es la regla general.

Si un artista se exime á veces de esta sujeción, el conjunto del arte de un pueblo ó de una época la sufre siempre. El arte asirio, egipcio ó griego; la pintura florentina, veneciana ó milanesa; la dramática francesa del siglo XVII; cada uno de los grupos y los períodos de las artes conservan entre las diferentes obras un aire de parentesco que constituye su genio interior. Como el individuo, en las más opuestas actitudes y en las más diversas expresiones, conserva un fondo común, que construye y mantiene en cada momento su identidad. Las artes parisienses del momento actual responden de igual modo al ambiente y á las circunstancias de la ciudad en que florecen, á las sugestiones que el artista experimenta, al público que ha de aplaudirlas y al otro público que ha de pagarlas. La situación de encrucijada en que París se encuentra infunde á las impresiones de la gran ciudad algo de efímero, de fugaz que tal vez el artista incorpore á sus creaciones, transmitiéndoles algo de alado, de tenue, de indeciso, como la huella de un viajero desconocido que acaso nunca torne, como la palabra que cae de unos labios que no volverán á pronunciarla, como los amores de un espíritu sin forma y sin nombre. ¿Quién sabe qué giros y qué semblantes tomarán en la fantasía de un artista esos rumores parisienses de multitud viajera que pasa ignorada en un viento de deseo y desilusión?

Baldomero Argente.

Nueva Dirección general

Por Real decreto de Fomento, publicado en la «Gaceta», se crea en este ministerio una Dirección general de Comercio, Industria y Navegación. Como consecuencia de esta reforma, la actual Dirección de Agricultura y Comercio se denominará en lo sucesivo de Agricultura, Minas y Montes, y entenderá en todos los servicios que hasta ahora le competía, exceptuados los que pasan á depender de la nueva Dirección general de Comercio, Industria y Navegación. Compondrán esta Dirección general las siguientes dependencias del ministerio de Fomento.

1.ª La Junta Consultiva de Industria, Trabajo, Comercio y Comunicaciones marítimas.

2.ª Los actuales negociados de Industria, Trabajo y Comercio, el de registro de la propiedad industrial y comercial y el de acción social.

3.ª Los servicios especiales de comisaría de seguros, la sección especial de protección á las industrias y comunicaciones marítimas, la delegación especial de ingenieros y obreros en el extranjero, el centro de comercio exterior y expansión comercial, y la proyectada inspección de Bancos y sociedades anónimas.

El negociado del registro de la propiedad industrial y comercial pasará á la nueva Dirección, con la misma organización que tiene en la actualidad.

El actual negociado de industria, trabajo y comercio se distribuirá en tres negociados, que se denominarán, respectivamente, de Comercio interior, de Industria y de Trabajo, y al efecto, inmediatamente el negociado central, con arreglo á las instrucciones que reciba del ministro y con previsión de las alteraciones que el presupuesto para 1911 ha de introducir en la plantilla de la secretaría del ministerio destinada á cada uno de los citados negociados el personal necesario, así el de la plantilla como el especial que figura dotado en el proyecto del presupuesto para 1911.

El negociado de acción social pasará de la Dirección general de Comercio, para todos los asuntos de carácter general de acción social, dejando á cargo de uno de sus negociados de Agricultura aquellos de igual clase que especialmente se refieren á la Agricultura.

La Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo comenzará á funcionar inmediatamente, y al efecto, interinero no se nombra director general propietario, se encargará de su despacho el actual director general de Agricultura Industria y Comercio.

NOTAS CURIOSAS

Ardid de la policía secreta

Con motivo del proceso Rochette se comentan ahora en Francia las aventuras, ardid y genialidades de la policía secreta. Es difícil hallar esos agentes de follón, más ligeros que el corzo, más astutos que la vulpeja y más largos de vista que las nobles águilas... No, los agentes no se filtran por los muros, ni hipnotizan á distancia á los malhechores. Pero nos procuran cierta tranquilidad. Y eso que no es mucho, no es poco...

Ante todo hay que hablar de los colaboradores del agente: de los indicadores. Nadie crea que es fiente que debiera quedar en la obscuridad. Son pequeñas ruedas de la Justicia que se mueven con toda la solemnidad. Bien se merecen unos minutos de atención.

Clasifiquemos á estos indicadores en tres categorías. En la primera forman «los voluntarios». Se trata de individuos que no saben cómo invertir el tiempo, y lo invierten haciendo denuncias. Van por las calles con el oído atento al rumor más leve. Avizoran, inquietan,

escrutan, interrogan minuciosamente. Cuando han reunido bastantes noticias formulan la denuncia. Y acontece casi siempre que la denuncia es falsa. Según se ve, estos auxiliares de la Justicia son de un valor inestimable.

En la segunda categoría están los «interesados». Son algo así como los flecos sociales: hampones, tahures, buhoneros de café, mujercitas hipotecadas, correedores de alhajas, explicadores de cine. Estas damas y estos caballeros que andan siempre bordeando el Código, prestan servicios preciosos á la policía. Han contribuido al esclarecimiento de las grandes estafas, de los grandes crímenes.

La tercera categoría es la de «los inconscientes». Se trata de personas que quieren pasar por bien enteradas. Son ríen con malicia, como si estuvieran en el sexto repliegue de las cosas. Conocen bailarinas, timadores, acróbatas, apaches, toda esta sociedad pintoresca y maleante. Y no hay que preguntarse de demasiado para que refieran tales ó cuales hechos, un poco turbios y acaso muy, muy turbios.

Y es que no quieren pasar por ignorantes. También «los inconscientes» coadyuvan de buena fe, á los éxitos de los agentes.

Como es natural, la policía no pierde su carácter anónimo. Logra sus informes á fuerza de astucia, de perseverancia y de dinero. Pero la policía no pierde su incógnito, aunque es lo cierto, que le conocen cien personas, docientas, mil, tres mil. Eso sí, no revelan el secreto y así la noticia resulta profundamente secreta, impenetrablemente secreta.

Es más: el ministro del Interior ignora el nombre de los agentes empleados por su prefecto de policía ó por el director de la Seguridad general. Y todavía hay más. Estos dos funcionarios se hallan también muchas veces en la misma ignorancia.

Las novelas policíacas, tan en boga en estos últimos tiempos, han hecho florecer todo un montón de agentes voluntarios. En los pasos, en los tranvías, en los teatros, en el Parlamento, surgen misteriosamente misteriosos «Sherlock-Holmes». Cuando sobreviene algún asunto emocionante, los policías improvisados afluyen á la Prefectura, de todas partes, y suministran informes. Se sabe que en la semana que refirió la prensa el crimen del capitán Meynier, el prefecto recibió dos mil quinientas confidencias. Para nadie es un secreto que la Prefectura de policía y la «Seguridad general» se miran de reojo; se odian; funcionan con la mayor independencia la una de la otra.

Cuando el señor Camecasse fué prefecto de policía, quiso acabar con esta pequeña y extraña anomalía. Se recuerda una anécdota curiosa.

El señor Camecasse llegó á adquirir la certidumbre de que era espiado terriblemente por un individuo que apenas si se recataba. Una mañana en el bulevar du Palais advirtió que este individuo le seguía. Rápidamente se llegó hasta él.

—Caballero, ¿me espía usted?—le preguntó con tono brusco.

—Señor prefecto, señor prefecto—balbuceó el interpelado.

—No lo niegue. Pero sepamos quién es usted.

—Soy un agente de la Seguridad general. Pero yo suplico á usted que me perdone. Soy el sostén de una familia numerosa.

—Perfectamente—respondió sonriente el señor Camecasse. A partir de hoy podrá usted economizar sus gastos de coche. Venga á verme á mi despacho todas las tardes y yo le daré á usted todos mis informes.

Y así fué. Durante quince días el agente secreto de la «Seguridad general» maravilló á sus jefes con un caudal de preciosas investigaciones recogidas por el propio Camecasse. Pero por desdicha no todos los prefectos se despojan de su amor propio como el señor Camecasse. Y así nadie depona sus emulaciones y sus pequeñas victorias.

En París hay varios millares de agentes secretos, profundamente secretos, y desconocidos. Como que no los conocen más que en París...

JÚBILLO EN VALENCIA

El ferro-carril directo

Valencia.—La Real orden relativa á las obras del ferrocarril directo de Madrid á Valencia ha producido gran satisfacción en esta capital.

Se han dirigido telegramas de felicitación al presidente del Consejo y al ministro de Fomento.

El Ayuntamiento y la Junta de obras del puerto han engalarado sus respectivos edificios.

También han puesto colgaduras en los balcones la Capitanía general, la Escuela de Artesanos y casi todos los Centros industriales, fabriles y de recreo.

La banda municipal ha dado esta tarde un concierto en la Glorieta, y mañana dará otro en la plaza del mercado, en señal de regocijo.

El gobernador civil ha recibido la visita de las autoridades, incluso la eclesiástica, y de numerosas personalidades, para expresar su satisfacción y felicitar al Gobierno por la Real orden dictada.

El gobernador irá á última hora de la tarde al Ayuntamiento, para comunicar oficialmente la grata noticia.

Casa de recreo

Se alquila una en uno de los sitios más pintorescos del pueblo de Establiments.

Tiene planta baja y principal, cochera, colada y fuente. Además una cuarterada aproximada de tierra con almendros. Informarán, Librería de J. Tous, Palma.

(De nuestro corresponsal)

Desde Barcelona

Gabriel Alomar en Barcelona.—Su conferencia de ayer en el «Círculo Barcelonés».—Negaciones y afirmaciones de catalanismo.

Ayer dió en el teatro «Círculo Barcelonés» su anunciada conferencia el ilustre escritor don Gabriel Alomar.

Desde mucho antes de comenzar el acto el teatro estaba lleno á rebosar, siendo en crecido número los que no tuvieron acceso al espacioso local.

La conferencia había despertado un interés grande, especialmente entre los que integran el partido de la Unión Federal Nacionalista Republicana. Se suponía—y en ello no iban equivocados—que Alomar «haría trancadissa» frase corriente que en este caso concreto significaba hacer una á todos los partidos que en Barcelona son y de un modo especial en el que milita el ilustre escritor catalanista.

Había también en el teatro buen número de radicales y muchas personalidades significadas. Jaime Brossa, Pedro Corominas, Vallés y Ribot, Junoy, Miró, Suñol, Lluhi, etc.

Después de breve exordio, describió las dos Barcelonas, la de piedra y la de ideas, demostrando la desproporción entre una y otra, considerando muy superior la segunda á la primera.

Hizo historia del catalanismo, desde los tiempos de *La Renaixensa* hasta la actualidad, que hemos venido á parar á un estatismo y á un proteccionismo que combatió como peligroso al antieuropeísmo.

Hizo una revisión de la historia contemporánea, calificándola de proceso de Cataluña ante Europa; en las guerras coloniales, en las que se puso de manifiesto el desacuerdo entre los dos Barcelonas, en el proceso de Montjuich, donde se puso á prueba el sentimiento jurídico de Cataluña y en el que derechos é izquierdas demostraron su ineptitud, en la semana trágica, en la que no supo comprender el valor de la protesta, eco del alma universal en nuestro país, y en el proceso Ferrer, en cuyo caso hubo por parte de las izquierdas una gran inconsciencia.

Afirmó que Cataluña no es autónoma porque está aún incapacitada para serlo; porque aquí se sigue una política de raza y de casta, no de principios; porque aquí nunca siempre el interés contra el ideal.

Hay que arrancar—dijo—á las castas el monopolio del catalanismo, del verbo de Cataluña, que hasta hoy han ejercido titulóndose á sí mismas «Ven de Catalunya».

Estudió á continuación la acción negativa de los intelectuales, llena de escepticismo é infundada.

Entrando luego en las afirmaciones, se preguntó si era posible constituir un nuevo partido catalán, afirmando que si llegara á crearse, debería ser un *catalanismo obrero*, completando la escala que empieza con el de los ricos, ó sea el de la «Lliga», y sigue en el de las clases medias, ó sea el nacionalismo.

Proclamó la necesidad de integrar la acción de los hombres de la izquierda catalana con la de todas las izquierdas españolas, subordinando á la libertad española la libertad catalana.

Dijo que para habilitar á Cataluña para la autonomía, debía habilitarse á sus obreros para imponer la libertad y acomodar nuestra alma á los tiempos futuros para que lleguen más pronto. Esto es lo que califica de *pamplonismo*.

Declaró partidario de la lucha si ésta es por la cultura y por la libertad.

Opina que aquí existen dos paralelas, la del catalanismo con el centralismo y la del obrero con el capital y asegura que integra á las dos una misma aspiración de libertad.

Acabó con unos párrafos brillantísimos, de excelsa poesía, de frases brillantes y bien modeladas, abogando por el ensanche espiritual de Barcelona.

Durante la conferencia fué interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia que al final le tributó una gran ovación que duró varios minutos.

Buen número de sus amigos le acompañaron hasta su domicilio aplaudiéndolo continuamente.

Se comentan las frases de censura que tuvo el Sr. Alomar para la izquierda catalana, ó mejor dicho, contra sus directores.

Seguramente que esta conferencia será muy comentada y no sería de extrañar que el Sr. Alomar prescindiera para sus faenas políticas de aquellos que hasta ahora habían sido sus amigos, y viceversa, que estos prescindieran de la colaboración de Alomar.

Ha celebrado la sesión de clausura la «V Semana Social».

El acto tuvo lugar en el palacio de Bellas Artes. Asistió el Nuncio de Su S. Mr. Vico y los prelados de Valencia, Tarragona, Barcelona, Osma, Lérida y Vich.

Ocupó la presidencia el Sr. Parellada que pronunció un elocuente discurso manifestando al Sr. Vico que Barcelona no es una ciudad levantina como lo demuestra el entusiasmo y cariño con que ha sido recibido el Nuncio en Barcelona. Recomendó á éste que traslade al Papa que en esta «Semana» no se han desviado de sus enseñanzas. Terminó pidiendo la bendición.

Hablaron diferentes representantes y los prelados de Osma y Barcelona.

Hoy los señores han hecho una visita al Monasterio de Monserrai.

Torres Nin

Gas y electricidad

EL AGUILA-Brossa, 30

Importantísimo para el público HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá...

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragues...

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones...

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma finalmente el próximo...

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona...

Información

Velada en "La Protectora,"

Anoche se celebró en la nombrada sociedad una velada en honor de Santa Bárbara...

En este teatro se reunió lo más selecto de la sociedad palmesana. El Capitán General...

El drama "Amor de Madres" fué desmenuado por mucho acierto por la señorita...

La sorpresa "El Liliuputiense" fué admirablemente interpretado por el joven don Aurelio...

En "Carranques" y "Un recluta en Tetuán", obtuvieron muchos aplausos la señorita...

Un monólogo "Al pie del cañón ó la agonía de un artillero" dicho con acierto por el cabo...

Los intermedios fueron amenizados por la banda "La Bethoviana", dando á conocer...

La fiesta resultó muy simpática y agradable.

Los azúcares

Circularon varias versiones respecto á cuál será la reforma que en definitiva se introducirá...

El ministro de Hacienda ha manifestado sobre esto lo siguiente: «Yo tengo tres fórmulas...

1.ª Consignar en un artículo de la ley de presupuestos un aumento de 5 ptas.

2.ª Rebajar lo pesetas del arancel y aumentar en 2'50 el impuesto.

3.ª Aumentar el impuesto en 20 pesetas y suprimir la segunda mitad de la ley de Osmá.»

Cualquiera de estas tres, ha dicho el ministro, me es indiferente.

Ingreso en Guardia civil y Carabineros

Según noticias, en el proyecto de ley que se piensa presentar en el Parlamento...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

cialmente desde el SO. NO. hasta las regiones centrales, con vientos variables.

El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia...

El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior...

Mejorará la situación meteorológica en la Península el jueves 13, pero todavía se producirán algunas lluvias...

Los Jefes y Oficiales del Arma de Infantería, han tenido la atención de invitarlos á las misas que en honor de su excelsa patrona...

El análisis de abonos La Gaceta publica un real decreto modificando el de 30 de septiembre de 1900...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Se han recibido noticias de Madrid anunciando que ha sido aprobado el pliego...

Religiosas PARA MAÑANA Santos.—Ambrosio, obispo, Policarpo, mártir y Urbano.

NOTAS DEL MAR Entradas A las ocho y media el vapor «Balear» de Barcelona.

DE TEATROS Con la alta comedia en cuatro actos de D. José Echegaray, La Desequilibrada, se inaugurará mañana la temporada de invierno en este teatro.

COMISION PROVINCIAL Esta mañana á las once se ha reunido la Comisión Provincial. Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

NOTAS DEL CARNET PERSONALES Esta mañana ha llegado á Palma nuestro estimado amigo y paisano, el emigrante bajo de ópera don Miguel Riera, de regreso á Buenos Aires.

EXCESO DE ORIGINAL.—Por este motivo dejamos de publicar el extracto de la sesión de la Diputación.

VAPOR-CORREO DE VALENCIA.—Este medio día ha suspendido su salida para Valencia el vapor correo «Isleño».

IMPUESTO SOBRE LOS ESPECTACULOS.—El señor Quijada propone, debido que á lo icapitalístico que son las funciones de los teatros, se eleve á 10.000 pesetas, las 5.000 que se consignan por arbitrios sobre espectáculos públicos.

LA PLAZA DE ARCHIVO.—Se extiende el señor Sampil citando leyes y disposiciones que obligan al Ayuntamiento á tener un archivero. Manifiesta que otras corporaciones que se encuentran en idénticas condiciones que el Ayuntamiento de Palma se le obliga á proveer la plaza.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

Religiosas PARA MAÑANA Santos.—Ambrosio, obispo, Policarpo, mártir y Urbano.

NOTAS DEL MAR Entradas A las ocho y media el vapor «Balear» de Barcelona.

DE TEATROS Con la alta comedia en cuatro actos de D. José Echegaray, La Desequilibrada, se inaugurará mañana la temporada de invierno en este teatro.

COMISION PROVINCIAL Esta mañana á las once se ha reunido la Comisión Provincial. Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

NOTAS DEL CARNET PERSONALES Esta mañana ha llegado á Palma nuestro estimado amigo y paisano, el emigrante bajo de ópera don Miguel Riera, de regreso á Buenos Aires.

EXCESO DE ORIGINAL.—Por este motivo dejamos de publicar el extracto de la sesión de la Diputación.

VAPOR-CORREO DE VALENCIA.—Este medio día ha suspendido su salida para Valencia el vapor correo «Isleño».

IMPUESTO SOBRE LOS ESPECTACULOS.—El señor Quijada propone, debido que á lo icapitalístico que son las funciones de los teatros, se eleve á 10.000 pesetas, las 5.000 que se consignan por arbitrios sobre espectáculos públicos.

LA PLAZA DE ARCHIVO.—Se extiende el señor Sampil citando leyes y disposiciones que obligan al Ayuntamiento á tener un archivero. Manifiesta que otras corporaciones que se encuentran en idénticas condiciones que el Ayuntamiento de Palma se le obliga á proveer la plaza.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

ENCARCENAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS.—El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

DERECHOS SOBRE SEPULTURAS.—El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

Junta Municipal de Asociados

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Un incidente.—El Sr. Roca protesta de unos arbitrios.—Encarcelamiento de las subsistencias.—El arbitrio de los teatros.—Se le tributa á la plaza de toros.—La plaza de archivero.—La supresión de la subvención del Laboratorio.—La cuestión religiosa.—Causa para obreros.

A las diez y cuarto de esta mañana, presidida por el señor Dezcallar ha continuado la sesión de la Junta Municipal de Asociados que se suspendió el sábado último.

Asistieron los concejales señores Horrach, Pou, Ruiz, Brador, Carbonell, Sampil y Ripoll, Salas, Planas, Ferrer (D. P.), Canet, Font, Sabater, Mancebo, Cortés, Rover, Forteza, Quijada, Calafell, Bannasar, Ferrer de San Jordi, Servera, Villalonga, Roca (D. F.), Mancebo, Mas, Riera, Puigdorfil, Sampil y Vidal, Oliver y los vocales asociados don Matías Cuat, don Mateo Jordá, don Juan Deyá, don Mateo San Lucas, don Juan B. Nicolau, don Gabriel Pujol, don Pedro Perera, don Juan Toribio, don Antonio Crespi, don Jaime Pieras, don Rafael Pons y don Lucas Canals.

El señor Quijada usa de la palabra para decir que en la sesión pasada asistió un asociado usurpando el nombre de otro. Se trata de don Pablo Comas y Payeras, en sustitución de D. Pablo Comas y Carbonell. Pide, pues, que se anule la sesión celebrada.

El señor Planas manifiesta que el señor Comas, antes de entrar en sesión, hizo presente al señor Secretario que el señor Comas y Carbonell, que era su padre, había fallecido hacía mucho tiempo. En vista de esto se convocó al hijo con los apellidos del padre.

El señor Quijada insiste en sus manifestaciones, diciendo que por esto no le extraña que los conservadores ganen las votaciones.

El señor Planas dice que el señor Comas fué á su casa y le manifestó que un señor republicano se le presentó diciéndole que si no votaba con ellos, le protestarían. Por esto, dice, me enteré de que tenía el nombre equivocado.

El señor Quijada dice que de todas maneras resulta que el señor Comas se presentó con nombre supuesto.

El señor Presidente pregunta si se acepta la proposición del señor Quijada.

El señor Oliver se opone porque no hay ningún artículo de la ley en que pudiese fundar.

El señor Alemayá interviene para decir que el Ayuntamiento no puede volver sobre sus acuerdos porque no es quien para anularlos. Si tomó parte en la sesión un vocal asociado con un nombre que no es el suyo, recurrirase ante la Comisión provincial y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

El Ayuntamiento se muestra conforme con lo indicado por el señor Alemayá.

Se trata de la forma en que se ha de seguir la discusión, y puestos de acuerdo, comienza la del presupuesto.

Derechos sobre sepulturas El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

El señor Salas dice que es una errata de imprenta y que debe figurar como propone el señor Quijada.

Encarcelamiento de las subsistencias El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

El señor Salas dice que es una errata de imprenta y que debe figurar como propone el señor Quijada.

Encarcelamiento de las subsistencias El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

El señor Salas dice que es una errata de imprenta y que debe figurar como propone el señor Quijada.

Encarcelamiento de las subsistencias El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

El señor Salas dice que es una errata de imprenta y que debe figurar como propone el señor Quijada.

Encarcelamiento de las subsistencias El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

El señor Salas dice que es una errata de imprenta y que debe figurar como propone el señor Quijada.

Encarcelamiento de las subsistencias El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

El señor Salas dice que es una errata de imprenta y que debe figurar como propone el señor Quijada.

Encarcelamiento de las subsistencias El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

El señor Salas dice que es una errata de imprenta y que debe figurar como propone el señor Quijada.

El señor Canet estado conforme el guardia municipal veces ha hablado; conforme, en que d... p... de esta de... v... estudios y pr... Comisión de Gobie... El señor Sampil conforme con las... net, esto es, que... de 4.000 pesetas... madero; cree que... de diferentes vic... dos, del alcanta... Matadero.

El señor Pons er que se quiten... vicinales ni que... que se quiten d... la Crianza.

El señor Ferrer que no se pueden... capítulo de obras... cree que las consig... El señor Alemayá interviene para decir que el Ayuntamiento no puede volver sobre sus acuerdos porque no es quien para anularlos. Si tomó parte en la sesión un vocal asociado con un nombre que no es el suyo, recurrirase ante la Comisión provincial y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

El Ayuntamiento se muestra conforme con lo indicado por el señor Alemayá.

Se trata de la forma en que se ha de seguir la discusión, y puestos de acuerdo, comienza la del presupuesto.

Derechos sobre sepulturas El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

El señor Salas dice que es una errata de imprenta y que debe figurar como propone el señor Quijada.

Encarcelamiento de las subsistencias El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

El señor Quijada propone que se suprima el ingreso de 3.500 pesetas como derechos de enterramientos y que pasen á derechos de ventas de sepulturas.

El señor Salas dice que es una errata de imprenta y que debe figurar como propone el señor Quijada.

Encarcelamiento de las subsistencias El señor Roca (F) se muestra conforme con los nuevos arbitrios que se proponen sobre derechos de construcciones que ascienden á 19.365'01 pesetas.

El señor Canet dice que siempre ha estado conforme en que se reorganice la guardia municipal, por lo que tantas veces ha hablado; pero no se muestra conforme en que de una manera precipitada se resuelva la reorganización. Opina que ésta debe hacerse bajo previos estudios y previos informes de la Comisión de Gobierno y Policía.

El señor Sampol y Ripoll se muestra conforme con las palabras del señor Canet, esto es, que se vote un crédito, el de 4.000 pesetas de aumento que se pide; pero que no se apruebe hoy la reorganización; que propone el señor Alcalde. Esto se discutirá a su debido tiempo. En lo que no está conforme es en que se saquen las 4.000 pesetas de material del matadero; cree que se podrían quitar mil ptas. de diferentes capítulos, tal como del de caminos vecinales, del de empedrados, del de alcantarillado y otras mil del Matadero.

El señor Pou no se muestra conforme en que se quiten mil pesetas de caminos vecinales ni de empedrados; propone que se quiten del capítulo de obras en la Crianza.

El señor Ferrer de Sant Jordi opina que no se pueden quitar mil pesetas del capítulo de obras de la Crianza, pues cree que las consignadas no bastarán.

El señor Alemany cree que lo más conveniente es quitar las 4.000 ptas. del material del Matadero.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, la presidencia propone prorrogar la sesión por dos horas.

El señor Quijada pide que se suspenda para continuarla esta tarde a las cuatro. Se aprueba la moción del señor Presidente por mayoría de votos.

El señor Salas entiende que la cantidad de 4.000 pesetas puede sacarse: 2 mil del Matadero, 1.000 de caminos vecinales y 1.000 de alcantarillados.

Se discute sobre si pertenece ó no á la Junta el resolver relativo á la reorganización de la guardia municipal.

El señor Alemany opina que si y al efecto lee su proyecto de reorganización.

El señor Canet insiste en que ésta no puede resolverse de momento sin previo examen de la Comisión de Gobierno y Policía.

Se pasa á votación la distribución del personal de la guardia municipal propuesta por el señor Alemany, siendo desestimada por 28 votos contra 14.

También se pasa á votación la forma de sacar las 4.000 pesetas. Se votan las proposiciones del señor Alemany y del señor Salas, siendo aprobada la de este señor por 29 votos contra 12.

Sobre el Matadero.—Otros nombres.

Se presenta una nueva enmienda de los señores Alemany y Labrés proponiendo que la cantidad de 10.000 pesetas consignadas en presupuesto para material, deducidas de las que hacen referencia á otras enmiendas, no se inviertan en personal.

Se da lectura á otra enmienda proponiendo que la administración del matadero continúe á cargo del Ayuntamiento.

El señor Ferrer usa de la palabra para decir que las enmiendas anteriores sean desestimadas por referirse á la administración del matadero. Dicho señor manifiesta que no procede por la Junta resolver sobre dichas enmiendas, por que ellas cercenan las atribuciones del Ayuntamiento.

Observa que la Comisión de Gobierno y Policía ya trató sobre el arrendamiento del Matadero, presentando un dictamen del Ayuntamiento proponiendo, y así se acordó, que se confeccionasen las bases para dicho arrendamiento. Pide que se retiren las citadas enmiendas para que se presenten en el seno del Ayuntamiento, puesto que ésta compete.

El señor Alemany observa que en el presupuesto figura un crédito de 8.000 pesetas para material y pide que se le diga antes de aprobarse si se han de invertir en personal y en material.

El señor Salas observa que en el seno de la Comisión ya se trató sobre la conveniencia de nombrar nuevo personal para el Matadero, si se entrega en arrendamiento.

El señor Alemany opina que así como se pensó en consignar una cantidad para consérsele, se hubiera podido poner otra cantidad para personal.

El señor Salas dice que se pensó en una plaza de inspector del Matadero; pero como no se ha resuelto, es por lo que no se ha fijado la consignación.

El señor Alemany insiste en que no procede que del crédito de material, se nombre un cargo de personal.

Se pasa á votación la moción del señor Alemany, siendo desestimada por 15 votos contra 29.

El señor Villalonga retira su enmienda referente á que el Ayuntamiento siga llevando el Matadero por administración.

La subvención al Laboratorio

Se presenta una enmienda suscrita por los señores Ruiz, Obrador, Toribio y Crespi proponiendo que continúe en presupuesto la consignación de 3.000 pesetas para subvención al Laboratorio biológico marítimo de Puerto Pi.

El señor Obrador defiende la enmienda. Dice que esto no es cuestión política, puesto que cuando se creó dicho organismo, figuraban liberales y conservadores. Se extraña que se trate ahora de suprimir una cantidad para un centro de cultura.

Lee una Real orden agradeciendo al Ayuntamiento de Palma la creación del Laboratorio, recomendando la conservación y, efectivamente, ahora se suprime la consignación. En apoyo de la conservación del Laboratorio, dice que durante el mes de febrero vendrán unos profesores con alumnos para visitarlos, vino el arquitecto Luis Salvador y lo primero que hizo fué visitarlos; vino el general Linares, y lo visitó; y si no lo hizo el Sr. Maura fué porque no pensó en ello. El Príncipe de Mónaco y el Dr. Ramón y Cajal lo visitaron. El señor Calleja, la semana pasada visitólo, realizando algunos estudios, y actualmente el profesor del Laboratorio de Chile efectúa diferentes estudios. Desde el próximo mes de enero próximo será director del Laboratorio el Dr. Ramón y Cajal, en donde vendrá y permanecerá unos meses efectuando estudios. ¡Qué pensará este señor al ver que el Ayuntamiento ha quitado la subvención al Laboratorio!

Hace observar á los asociados la importancia para la cultura que tiene el sostenimiento de este centro.

El señor Sampol y Vidal dice que la supresión de una subvención á un centro de cultura, es un borrón. Claro que este centro de cultura no desaparecerá. Entiende que si esto tuviera que suceder los mismos que han intervenido lo mantendrían de su peculio particular.

Recuerda aquella fiesta que se celebró en «Cas Catala» para inaugurar el Laboratorio, donde había representantes de la prensa de Madrid y altas personalidades. Se duele que se tenga que romper el lazo que une al Ayuntamiento con dicho establecimiento de cultura. Dice que en su viaje ha recogido muchos datos de los centros de cultura; ha visto una población pequeña como la de Banyuls Sur Mer, que es conocida en todo el mundo por su laboratorio.

No juzguese, pues, de lo que se dice de los laboratorios y de si se trabaja ó no en él. Mirad las revistas y sabreis si se trabaja ó no.

Entiende que es una ocasión muy deplorable que en los momentos en que el sabio español Ramón y Cajal se va á encargar de la dirección de dicho laboratorio, el Ayuntamiento quite la subvención á este centro de cultura.

El señor Roca (D. B.) elogia al señor Cajal, diciendo que sus estudios los hace en los laboratorios. Opina que teniendo en cuenta la valía del señor Cajal no se debe quitar la subvención al laboratorio.

El señor Sampol y Ripoll dice que se ha dado una importancia á dicho centro de cultura, que de niega; cree que tiene una importancia internacional; pero esto no considera que sea obstáculo para quitar la subvención. Niega que esto sea cuestión política. Dice que el Laboratorio reúne unos 6.000 duros de subvención y por esto hemos creído que no necesita de nosotros. Creo que el Ayuntamiento debe ser el primero en pedir que el Estado aumente la subvención. ¿Porqué—pues—se dirá, se quitan las 3.000? Porque los grandes gastos de estos centros son siempre al principio de su fundación. Se necesitaba arreglar una casa, se necesitaban aparatos; pero ha pasado el tiempo y todo esto ya no se necesita porque se tiene. Se han reducido los gastos y por esto cree que no se necesita la subvención.

Dice que aplaude la subvención que ha dado el Ayuntamiento, pues cumplió con su deber; pero hoy cree puede destinarse las 3.000 pesetas en otros conceptos más ventajosos á causa de estar desatendidos los servicios municipales.

Coincide con el señor Sampol en que no desaparecerá el laboratorio; si tuviera que desaparecer sería el primero en recomendar al Ayuntamiento para que no quitara la subvención.

El señor Obrador rectifica diciendo que el Ayuntamiento tiene dinero para lo que quiere. Lee un artículo de una revista en el que se dice que le faltan medios al laboratorio para poder realizar sus trabajos.

También rectifica el señor Sampol y Vidal. Sostiene que es deplorable la rotura de un laboratorio con el Ayuntamiento. No ha destruido este argumento. Dice que el señor Ramón y Cajal al saber que el Ayuntamiento quitaba la subvención dijo.—¿Si? Pues llevémosle á Mahón.

Se pasa á votación la enmienda siendo desestimada por 28 votos contra 17.

El señor Pou sostiene lo dicho en el subdado, añadiendo que para no entrar en discusiones, lo mejor sería suprimir dicha consignación.

Intervienen nuevamente los señores Roca, Pou y Font, pasándose á votación la enmienda del Sr. Quijada, siendo desestimada por 33 votos contra 7.

Sala de exposición y venia

Se presenta una enmienda proponiendo que se destinen 10.000 pesetas para una exposición de labores de la mujer y centro de reproducción artística y á la creación de una Biblioteca popular.

El señor Oliver dice que la Comisión de Hacienda, con dolor, no puede aceptarlo por no disponer de dinero.

El señor Roca (D. Francisco) apoya la enmienda diciendo que sería muy beneficioso para la mujer, pues esta podría exponer su trabajo para la venta y huir de las explotaciones.

El señor Oliver ruega al señor Roca que retire su proposición á fin de que tal vez en otra época se podrá desarrollar.

El señor Alemany elogia á la maestra de corte que subvenciona el Ayuntamiento. Dice que para compaginar la proposición, pudieran destinarse 100 pesetas para alquilar una casa que pudiera ocupar la academia que dirige la referida maestra, y en donde pudiera exponerse el trabajo.

El señor Salas se muestra conforme, aunque cree que son suficientes 500 pesetas.

El señor Roca dice que su proposición es para toda clase de labores, no solamente de corte.

El señor Font entiende que lo propuesto por el señor Roca tiene una verdadera importancia, pues se refiere á la parte comercial, no á subvencionar á una maestra.

Se acuerda votar mil pesetas para destinarlas á una exposición de labores de la mujer.

El señor Quijada propone y se acuerda que dicha cantidad se saque del capítulo de Ensanche.

Con estas modificaciones queda aprobado el presupuesto municipal del interior.

Presupuesto del Ensanche

Se lee el dictamen de la Comisión de Ensanche presentando el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento.

Se aprueba la totalidad del presupuesto. Queda aceptado el ingreso de 500 pesetas de alquiler de la plaza de toros.

El señor Alemany habla sobre las casas para obreros, cuya enmienda se ha presentado.

El señor Roca (D. F.) apoya la enmienda que ha presentado, diciendo que si se aprueba será muy beneficioso para la clase obrera. Entiende que en vez de 10.000 pesetas, cree serían suficientes 6.000 para empezar á poner en práctica esta idea.

El señor Sabater elogia la enmienda por resolver uno de los problemas sociales: la casa barata.

El señor Canet manifiesta que como en la enmienda se dice que dichas casas serán también para colectividades, no se halla conforme, pues solamente deben ser destinadas á las familias obreras.

El señor Sabater se muestra conforme con que solo sean para obreros.

Se acuerda consignar 10.000 pesetas para construir casas para obreros.

Igualmente se acuerda que esta cantidad se saque del capítulo de urbanización.

En esta forma queda aprobado el presupuesto del Ensanche.

Se levanta la sesión siendo las tres y media de la tarde.

Reanudada la sesión sigue la discusión del presupuesto citado.

El señor Palomo dice que se retira el artículo 20 para reformarlo.

El señor Suances combate la reorganización dada á la marina por el actual ministro, pues dice que es igual á la del año 1908.

Hace varias observaciones sobre la organización del Estado Mayor central de la Armada.

El señor Palomo de la comisión, le contesta, defendiendo las variantes del presupuesto y afirmando que el Estado Mayor de la armada tiene la misma organización que cuando los conservadores gobernaron.

El señor Arias Miranda hace algunas aclaraciones.

El señor Rodríguez Sampedro interviene en el debate explicando la actitud de los conservadores respecto á la ley sobre construcción de la escuadra.

Apruébase la totalidad de dicho presupuesto y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 6 (2'15 m.)

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones dió comienzo la sesión siendo las 3'35 de la tarde.

El señor Canalejas ocupa su asiento en el banco azul.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Baselgas da explicaciones al diputado señor Albarrán por las frases que pronunció hablando de la cuestión de los consumos.

El señor Romanones felicita y elogia la honradez con que ha procedido.

El señor Lerroux pide que la concentración en filas de los reclutas se haga en el mes de Abril y no en invierno, pues los viajes en dicha estación son más penosos.

El señor Canalejas dice que procurará atender el ruego, de acuerdo con el ministro de la Guerra.

El señor Sánchez Guerra protesta del atentado contra el señor Lacriera. Condena las campañas que se hacen desde la prensa para evitar que determinados hombres públicos vuelvan á formar parte de los Consejos de la Corona.

El señor Canalejas dice que es el primero en censurar estos atentados como lo demostró cuando el señor Maura fué herido en Barcelona.

El señor Sánchez Guerra insiste en declarar que en la historia de España no existe otro caso en que los poderes públicos demuestren una impasibilidad tan notoria ante lo que viene sucediéndose.

Entiende que el Código Penal castiga las injurias contra los hombres públicos siendo estas perseguibles de oficio.

El señor Canalejas dice que ningún Código establece que es pública la acción de perseguir los delitos de injuria contra políticos que han cesado en sus cargos; espera, sin embargo, que el incidente de hoy sea provechoso, pues los autores de determinadas campañas verán que sus obras son execradas por todas las conciencias honradas, aunque no les alcance la acción penal, y reflexionarán y cesarán en ellas.

El señor Sánchez Guerra afirma que no le satisfacen las declaraciones del señor Canalejas.

Este aclara el concepto, diciendo que confía en la reacción de los hombres equivocados, pero honrados.

Respecto á los viles atentados que se cometen por los criminales y asesinos, dice que la acción de la ley caerá sobre ellos vigorosamente.

Se entra en el orden del día.

Se pone á discusión el proyecto de reforma de la contribución territorial.

El señor Bergamín lo combate.

Defiende los votos particulares los Sres. Martín Sánchez y Salaberry.

Contéstale el Sr. Suárez Inclán.

Los diputados se reúnen en secciones, reanudándose poco después el debate.

Después de breve rato se levanta la sesión.

Fratricidio y suicidio

Bejar.—Un labrador demente intentó suicidarse. Apercibido su hermano pudo impedirlo.

El labrador mató al hermano y luego se suicidó.

Cosechas salvadas

Guadix.—Después de seis meses de sequía, hoy ha comenzado á llover copiosamente.

Las cosechas se consideran salvadas.

Joven muerto por un rayo

Vigo.—Un rayo mató al joven Juan Milloura que dormía junto á su hermano. Este sólo sufrió ligeras quemaduras en la cara y en el muslo.

Goleta con averías

Vigo.—Ha llegado la goleta rusa «Ulza».

Cerca del cabo Finisterre fué embestida por el vapor austriaco «Lucia», el cual causó averías de importancia.

El vapor siguió con rumbo hacia el Norte sin prestar auxilio.

La goleta con grandes trabajos pudo llegar á esta ciudad.

Propaganda aplazada

Bilbao.—El señor Lerroux ha aplazado indefinidamente la campaña de propaganda en esta región.

Han regresado á Madrid los oradores que tomaron parte en el mitin que se celebró aquí el pasado domingo.

Captura de un gitano

Vitoria.—Ha ingresado en la cárcel un gitano presunto autor de haber asaltado el caserío de Narbaja donde fueron maniatados y robados los dueños.

El susodicho gitano se presentó á la benemérita denunciando á ciertos individuos como autores, con objeto de desistirse, pero interrogado incurrió en muchas contradicciones.

La mujer del dueño del citado caserío se encuentra grave á consecuencia del susto.

Huelga de mineros

Madrid 6 (11 m.)

Bilbao.—Continúa la huelga que se declaró hace 10 días entre los obreros que trabajan en un túnel de la mina «Primitiva» por haber sido despedido un obrero.

Créese que se irá á la huelga general en toda la zona de Bilbao, pues los huelguistas esperan que darían resultado las gestiones del Gobernador cerca de los patronos.

Estos le han pedido que impida las coacciones y se sea garantizada la libertad del trabajo.

Visitas al gobernador

Bilbao.—Los propietarios de la mina «Primitiva» han visitado al gobernador manifestándole que tienen ya suficiente número de trabajadores.

Mensajes de gratitud

Valencia.—El Claustro universitario ha enviado mensajes de gratitud al claustro y Ayuntamiento de Zaragoza por la concesión de las medallas conmemorativas de los Sitios al Rector de la Universidad de esta capital.

Llegada de naufragos—Triste odisea—Lo que cuentan

Bilbao.—Ha llegado la tripulación del buque «Valmaseda» que naufragó en la costa de Veracruz.

Los naufragos dicen que una vez reparadas las averías sufridas en la costa de la Florida á consecuencia de una varadura, hizose á la mar.

El «Valmaseda» tuvo que luchar con fuerte viento y duro oleaje.

Las olas llevaron todos los efectos de la cubierta, dejando sólo un bote.

A causa de la cerrazón reinante, el barco fué lanzado sobre las rocas abriendo-se una vía de agua. A pesar de ello el buque pudo sostenerse algún tiempo sin irse á pique.

Entre los 22 tripulantes se hizo un sorteo para ver quienes eran los primeros que debían ir á tierra en el único bote que les quedaba.

Para llevar á cabo tan difícil maniobra ataron una cuerda al buque con la que podría regresar el bote una vez que hubieran quedado en tierra los primeros.

Una vez en tierra firme los primeros en entrar, encontrando varios bohíos en donde se les atendió solícitamente.

Al llegar á tierra el resto de la tripulación tomó una ruta distinta.

Entonces se estableció un cuerpo de guardias de costa. Por fin llegaron á encontrarse, marchando juntos.

El cónsul señor Alvarado les prodigó toda clase de socorros y les costeó el viaje hasta Veracruz.

Creceda del Manzanares

Madrid 6 (11 m.)

En la madrugada de hoy las aguas del río Manzanares han crecido más de medio metro sobre su nivel ordinario, llegando á la altura de los puentes y de los lavaderos.

Los guardas de los lavaderos tocaron los cuernos de alarma, acudiendo inmediatamente la benemérita de ronda, los serenos y todo el personal de los citados lavaderos.

Se han tomado toda clase de precauciones para evitar desgracias.

Es tal la crecida del río que las aguas lamian las casetas construidas en las riberas.

Los dueños de los lavaderos han desalojado como mejor han podido.

Destrozos causados por las aguas

Las aguas con su potente fuerza lleváronse dos tramos de un puente. Muchas barcas fueron arrastradas por la corriente.

Fué tal la fuerza impetuosa de la corriente que se temía que las aguas rompiesen las alcantarillas de desagüe, lo que hubiera provocado la inundación del barrio de la Virgen del Puerto.

Por ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

A las cinco de la madrugada el agua descendió 80 centímetros.

DESDE BARCELONA

Sesión de clausura

Barcelona 5 (2'20 t.)

Se ha clausurado la Quinta Sesión Social. Presidió el Nuncio de Su Santidad. Hablaron los obispos de Osma y de Barcelona.

Asistió numeroso público reinando gran entusiasmo.

Hoy los congresistas verificarán una excursión á Montserrat.

El boicot á los productos de Sabadell

En la Solidaridad Obrera se ha celebrado una reunión, acordándose declarar el boycot á los productos de Sabadell.

Escudada sísmica

Madrid 5 (11 m.)

Granada.—Se ha notado en esta ciudad una ligera escudada sísmica.

rar el boycotage á los productos de Sabadell.

Hoy se publicará una hoja invitando á que se haga igual en toda España.

El Gobernador se muestra optimista en cuanto se refiere á las huelgas.

Ultimas noticias

Fuga de presos

Madrid 6 (2'15 t.)

Linares.—De la Cárcel de esta ciudad se han fugado siete presos.

Ninguno de ellos ha sido capturado. Huelga terminada.—El Nuncio á Madrid

Barcelona.—El secretario de la Federación de Metalúrgicos ha manifestado que hoy terminará la huelga.

Esta noche el Nuncio de S. S. marchará á Madrid.

Conflicto en puerta

Albuquerque.—Témese que se produzca un serio conflicto en este pueblo á causa de oponerse el vecindario á que se haga la autopista á dos jóvenes que se supone murieron envenenados.

Excitaciones á Maura

«El Imparcial» excita al Sr. Maura para que intervenga en los debates, pues el partido se duele de que su jefe asista impasible á los debates políticos.

La autoridad del Claustro

El Gobierno está dispuesto á emplear gran energía á fin de vigorizar la autoridad del Claustro.

Una comisión de estudiantes recorrió las Redacciones de los periódicos protestando de sus compañeros huelguistas, pues la mayoría desean entrar á clase pero no lo harán sino se les garantiza la seguridad personal.

Viaje del Rey á Melilla

Esta tarde conferenciarán los señores Canalejas y Aznar para tratar del presupuesto que se discutirá en el Senado y para ultimar detalles del viaje del Rey á Melilla.

Júbilo

Ferrol.—Al saberse la noticia de que se presenta diputado por esta circunscripción el Sr. Macías del Real, se ha producido inmenso júbilo.

Visitas regias

Roma.—En Marzo visitarán los Reyes de Italia al Rey de Servia.

El día 15 de Mayo vendrá á ésta el Rey de Rumania.

Crisis obrera

Madrid, 6 (2'15 t.)

El señor Canalejas visitó al ministro de Hacienda señor Cobián quien estaba conferenciando con el señor Calbetón.

El Presidente dijo que se carece de dinero para emprender obras. Las de Madrid y de sus alrededores competen al Ayuntamiento.

Manifestó además que se ha llamado á Madrid al ingeniero jefe de Obras Públicas de Zaragoza para informarse de la crisis obrera.

A cadena perpétua

Zaragoza.—La Audiencia ha condenado á cadena perpétua á una mujer que mató á su marido y después lo arrojó á un barranco.

Entrega de albums

Madrid 6 (2 t.)

En el Ministerio de Marina se entregaron á los señores Canalejas y Arias Miranda albums con la firma de la Armada agradeciendo que se restableciese el cargo de Almirante.

El señor Canalejas dió las gracias afirmando que en el presupuesto extraordinario se consignará una cantidad para engrandecer la Marina.

Elogió al ministro y á los marinos.

El señor Arias Miranda pronunció breves palabras de agradecimiento.

Vacaciones

El Sr. Merino no ha asistido á su despacho. El subsecretario comunicó á los periodistas un telegrama de Zaragoza, diciendo que el Rector de la Universidad ha concedido vacaciones á los estudiantes á fin de evitar conflictos.

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños • Casa fundada en 1850 • Denominación y marca registrada

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 A 1911

Ropa hecha para Caballeros

Trajes PATEN, vicuña ó estambres	de 15	á 80 pts.
» de pana	» 15	á 35
AMERICANAS y CHAQUES patén, vicuña, estambres	» 16	á 55
GABANES entretiempo ó invierno	» 25	á 100
SACOS impermeabilizados.	» 50	á 100
FRACHS de vicuña, armoure, etc	» 30	á 47 1/2
LEVITAS de armoure, estambre, etc.	» 50	á 75
PANTALONES DE PATEN, pañete, vicuña, etc.	» 6	á 25
» de pana	» 4	á 10
PELLIZAS de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles	» 11	á 100
Rusos de ratina, último modelo.	» 18	á 60
CAPAS completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell	» 25	á 110
GABANES de pieles y strakan	» 60	á 200
TOGAS de pañete y seda	» 100	á 150
CHALECOS fantasía	» 6	á 28
TRAJES de frach y levita	» 50	á 100
IMPERMEABLES negros y colores.	» 50	á 100
BATAS, BATINES, ULSTERS, MAKFERLANDS, etc., etc.		

Ropa hecha para niños y varios artículos

TRAJES de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años	de 14	á 40
TRAJES marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años	» 4	á 38
TRAJES de punto para niños de 4 á 9 años.	» 12	á 29
GABANES de entretiempo ó invierno para niños de 4 á 16 años	» 13	á 44
PELLIZAS de ratina, montagnach etc. para niños de 10 á 16 años.	» 10	á 23
GABAN corto cruzado de gerga ó vicuña con botón áncora para niños de 4 á 10 años	» 12	á 35
MAKFERLANDS y CAPAS para niños, de 4 á 16 años.	» 9	á 14
TIRANTES «Triplex» patentados	» 4	á 4
GORRAS forma marinero	» 3	y 5
» forma ciclista de gerga azul y negra para niños.	» 2	á 2
» forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños.	de 3	á 5
BOINAS azules clases finas.	» 1	y 2 1/2
MANTAS de lana y strakan para viaje	de 12	á 100
FORTAMANTAS	» 2	y 3
PERCHAS para trajes.	» 0.70	á 1.50
TIRANTES para caballeros y niños	» 1.50, 2	á 4
LIGAS de seda para caballero	» 1	á 2
FAJAS ventrales «Ideal angle»	» 10	á 12

Selecto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO.

VENTAS AL CONTADO

Fenol Comeleran

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías. J URIACH y C.—Moncada, 20, Barcelona.

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador ó insecticida. El preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura enseguida las quemaduras, heridas sabañones, varices, sarna, herpes, llagas, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelo. a el día 14 de Diciembre el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

Valbanera

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Cienfuegos, Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 17 de Diciembre el magnífico vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasaje para dicho punto debiendo declarar con anticipación los señores pasajeros la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse á los señores Martin y Pinares, San Juan 23, Palma, únicos representantes de la Compañía.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor I. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Marina 24.—De venta en Mahón: tres, Valls y Pons, drogueros.

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS EXPORTACION, IMPORTACION, LETAMBONO

RAMIREZ HERMANOS

Comisionistas de Tránsito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.931

Esta casa se encarga de establecer precios alados sumamente económicos para depósitos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los puertos.

DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIHOS



Lloyd italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espectosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctricas.

CORDOVA, 16 Noviembre. FLORIDA, 27 id.

LOUISIANA, 4 Diciembre. P. MAFALDA, 15 id.

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Palafox) PALMA.

Agencia de Bartolomé Mulet Berga

PALMA DE MALLORCA

CALLE SIETE ESQUINAS-9

—Transportes para España, Extranjero y Ultramar—

Para recibir las mercancías por mediación de esta Agencia precisa ser ordenado á los señores remitentes entreguen las mismas en

Madrid, Agencia Fluiter y Moncaut.	Cartagena, Agencia, Manuel Carmona.
Barcelona, R. Buxó y Latorre	Huelva, Antonio Vallente.
Valencia, Damián Quiñones	G. a. a. a. Rafael Illescas.
Alicante, Francisco Visconti Morata—A. Pérez Pérez.	Ceuta, Andrés de André.
Alcey, Conilo Badía Grau—Jorge Gisbert.	Tánger, Juan Barrera.
Mahón, Ederico J. Cardona.	Melilla, E. Doménech
Málaga, Julio del Pozo.	París, E. Schmidt.
Cádiz, Manuel Fernández.	Marsella, Georges Philopal
Almería, Antonio Criado Andujar.	Argel, M. S. Bankhardt.
Sevilla, Juan Revilla.	Cerbera, Joaquín Batlle.
	Port-Bou, Joaquín Batlle.

Se hace remesa de entrada y salida de todos los correos.

Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

LIGURIA, 30 id. (extraordinario)	UMBRIA, 20 Diciembre.
REGINA ELENA, 2 Diciembre	EUROPA, 1.º Enero.
BRASIL, 11 id.	PRINCEPS UMBERTO, 13 id.
NORD AMERICA, 19 id.	ITALIA, 19 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, secador y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados ó higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.º

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	N.º	Piso	Informes	Observaciones
Valero	5	2.º	Dunas 4, portería.	
San Francisco	19	2.º	en el principal.	de mucha capacidad.
Colón	64	3.º	Colón, 64-tienda.	muy espaciosa y cómoda.
P. de la Cuartera	16	1.º	Sto Domingo, 32-1.º	
Piedad	6	2.º	en el entresuelo.	
Palafox	90	3.º	Olmos, 68, principal	agua á grifo, vistas al Borne.
Sindicato	120	2.º	Sindicato 8-2.º	40 habitaciones y Teatro.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

“Naumann,”

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta.
Bicicletas—Moto-cicletas.
Instalaciones eléctricas.
Accesorios y reparaciones.
Ventas al contado y á plazos.

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA



Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas. En venta: correa, bicicleta y máquinas Singer.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

FINCAS

Las hay rústicas para vender que producen el cinco por ciento.

Informes, Centro de Anuncios.

Estantería y mostrador

Se desea vender dos estanterías una de ellas con cajones y un mostrador (taquell) Informes, centro de Anuncios

Agencia de transportes y encargos DE GUILLERMO BUJOSA

Aviso al público que he abierto una Agencia de transportes y encargos para SAN LORENZO y ARTA y vice-versa. Se admiten encargos en Palma Cordelería 44 y en Arrá, Pureza -1.

Cosinero

desea colocarse en casa particular. Para informes, Ponsina 4-2.º Santa Catalina.

Pianola

Se vende una extranjera. Informes Centro de Anuncios.

GALLICIDA PIVA

Es rápida, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: los no muy convenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en su uso. Se vende en las farmacias, droguerías y zapaterías.



Ultimo invento para el oido

Con el AUROFONO, aparato eléctrico-científico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecida la audición.

Unico representante en las Baleares

CASA CASTELLA

Santo Domingo 34 y 36, Palma de Mallorca

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de 60 ras -31 centímetros, según el tipo, higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías -Farmacia del Globo plaza Reali, Barcelona.



Solución Benedicto

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inestabilidad, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries reñitismo, escrofulismo, etc. etc.

Frasco 2.00 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid, prin ipales farmacias.—En Palma, Farmacia de Juan Valensuela, plaza de a Gloria y en el Centro Farmacéutico.

GLICERO FOSFATICO CAL CON CREOSOTAL

Número SUSCRIPCIÓN NOTAS Y Consideración aplausos

Terminó ayer los nuevos presupuestos decirse que se apuso la mayoría do con las minor na, salvo algunas otros presentaron ciados. Desde p dario tendrá que tos, tales como el la matanza de re de la plaza Mayo construcciones, otros de menor Encarecerán primeros? He aceto de discusión cejal socialista, presidente de la dciendo, que e globado el tran en la matanza de un exceso de o neficiando en en las cabezas l sumen, que el rable para el v a primera vist papel, parece q pol y Ripoll; e si resultará lo ben tomarse to nadas á que lo to de que se l de matanza y Mayor, no au cancia. Medio tamiento y la ceda: pero bu do, pues sería ble que encar mera necesida Otro arbitri cindario toq de licencias aumentan el Puede succed obras ó que s mostramos, rio. En todo miso para e puesto el obr tándole trab que los prop actuales, dej cobre más ar tos se invier ción en dota pedrados nu esta ciudad. que se pide, perluas ó e no dirá nada da que pued la creación Tres creó adicionar á por la mayo reorganizar buena falta quemos má una exposi 10.000 para en el Ensar ma una exp las obreras á fin de qu lente. Es u á sinnime mente se v facilidades bajos, Per idea se del huirse de consignaciencia, co indicación proposición mente be por compli cidas; se h tenga la p pla con lo ron los vo No hay resulta el (reembols la constru obreros. L viene hab gún Ay obra tan el actual práctica, buena y haber to honra. Si alab no pugué suprimió al Labo Porto-Pi indicar a supresió